



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-81-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIJO", EN ADHESIÓN AL CONTRATO MARCO "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL".

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 14 de noviembre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representantes del Área Requirente y Técnica, el Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas y el Coordinador de Tecnologías Aplicadas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Ley) y en los artículos 45 y 46 de su Reglamento y de conformidad con lo previsto en la fracción III, numeral 3.7, de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el artículo 53 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Posteriormente personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	UNINET, SA DE CV

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:

NO.	ALICITANTE	Fecha y hora de apertura de proposiciones	Fecha y hora de cierre de proposiciones	Por día y hora de apertura de proposiciones	Por día y hora de cierre de proposiciones	Fecha de publicación de la oferta	Fecha de apertura de proposiciones	Estado de la oferta	Fecha de recepción de la oferta	Acciones
1	UNINET, SA DE CV	14/11/2023 11:00	14/11/2023 11:00	14/11/2023 11:00	14/11/2023 11:00	14/11/2023 11:00	14/11/2023 11:00	PENDIENTE DE APERTURA	14/11/2023 11:00	Verificar





Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista: UNINET SA DE CV

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »					

2

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de la propuesta del licitante UNINET, SA DE CV, revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:





No.	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	UNINETSA DE CV	
		ENTREGO	
		SI	NO
FRACCIÓN IV.- a) 1	1. Oferta Técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1. "Descripción Técnica del Servicio", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) en todas sus hojas o en la última hoja por el representante legal del licitante y preferentemente foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. En dicho formato deberá indicar la especificación técnica, en su caso marca y modelo, de cada uno de los componentes que la integran, anexando los folletos, impresiones y catálogos necesarios, señalando las características técnicas del servicio que prestará para el presente proyecto y que cumple con lo solicitado para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	✓	
FRACCIÓN IV.- a) 2	2. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de atención requerida, y que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en el Anexo 1. "Descripción Técnica del Servicio" del presente documento.	✓	
FRACCIÓN IV.- a) 3	3. Carta del oferente donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	✓	
FRACCIÓN IV.- a) 4	4. Carta del oferente en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	✓	

Handwritten signature and initials





No.	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Elicitación	UNINET SA DE CV	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
FRACCIÓN N VI.- 1	<p>1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p>		
FRACCIÓN N VI.- 2	<p>2.- Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p>		

4

Handwritten signature





No.	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	UNINET SA DE CV	
		ENTREGA	
		SI	NO
FRACCIÓN N VI.- 3	<p>3.- Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que es de nacionalidad mexicana. • Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. • (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. • Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los bienes materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. 	✓	
FRACCIÓN N VI.- 4	<p>4.- En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el Formato D.</p>	✓	

9
Jap





No.	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	UNINET SA DE CV	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
FRACCIÓN N VI.- 5	<p>5.- Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2023 publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2022, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. 	✓	
FRACCIÓN N VI.- 6	6.- Documento que acredite el derecho de la propiedad intelectual de los productos ofertados (en su caso).	✓	
FRACCIÓN N VI.- 7	7.- Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K)	✓	
IV.- b). Contenido de la propuesta económica	1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓	

6

Handwritten signature and initials





Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, este cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios, con IVA, de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.

PARTIDA ÚNICA			
Licitante	Subtotal	IVA	Total
UNINET SA DE CV	1'008,371.00	161,339.36	1'169,710.36

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **17 de noviembre de 2023**, a las **14:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:20 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 08 fojas útiles y 03 hojas de anexo, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	





NOMBRE	AREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
José Luis Herrera Santana	Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas	
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Tecnologías Aplicadas	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	AREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna de desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





FORMATO A
 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 14 de noviembre de 2023

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-81-2023, SOLAMENTE ES PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIJO" EN ADHESIÓN AL CONTRATO MARCO "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

ANCHO DE BANDA	RANGO CANTIDAD DE SERVICIO	SI SU COTIZACIÓN NO TIENE DIFERENCIA POR ESTADO Y PUEDE ABASTECER A NIVEL NACIONAL, COTICE AQUÍ	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO MENSUAL (MXN SIN IVA)		
			CIUDAD DE MÉXICO	OAXACA	ESTADO DE MÉXICO
60 Mbps	1 a 200	1,660.00			
100 Mbps	1 a 200	2,099.00			
200 Mbps	1 a 200				

DETALLE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

ANCHO DE BANDA	RANGO CANTIDAD DE SERVICIO	ID	TIPO	SITIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL
60 Mbps	1	1	Otro	Almacén General	1,660.00
100 Mbps	1	2	Plantel	Aeropuerto	2,099.00
100 Mbps	1	3	Plantel	Álvaro Obregón 1	2,099.00
100 Mbps	1	4	Plantel	Álvaro Obregón 2	2,099.00
100 Mbps	1	5	Plantel	Aragón	2,099.00
100 Mbps	1	6	Plantel	Azcapotzalco	2,099.00
100 Mbps	1	7	Plantel	Aztahuacan	2,099.00
100 Mbps	1	8	Plantel	Centro México Canadá	2,099.00
100 Mbps	1	9	Plantel	Coyoacán	2,099.00
100 Mbps	1	10	Plantel	Gustavo A. Madero 1	2,099.00
100 Mbps	1	11	Plantel	Gustavo A. Madero 2	2,099.00
100 Mbps	1	12	Plantel	Iztacalco 1	2,099.00
100 Mbps	1	13	Plantel	Iztapalapa 1	2,099.00
100 Mbps	1	14	Plantel	Iztapalapa 2	2,099.00
100 Mbps	1	15	Plantel	Iztapalapa 3	2,099.00
100 Mbps	1	16	Plantel	Iztapalapa 4	2,099.00
100 Mbps	1	17	Plantel	Iztapalapa 5	2,099.00

0001



ANCHO DE BANDA	RANGO CANTIDAD DE SERVICIO	ID	TIPO	SITIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL
100 Mbps	1	18	Plantel	Magdalena Contreras	2,099.00
100 Mbps	1	19	Plantel	Milpa Alta	2,099.00
100 Mbps	1	20	Plantel	Santa Fe	2,099.00
100 Mbps	1	21	Plantel	Secofi	2,099.00
100 Mbps	1	22	Plantel	Ing. José Antonio Padilla Segura 3	2,099.00
100 Mbps	1	23	Plantel	Tláhuac	2,099.00
100 Mbps	1	24	Plantel	Tlalpan 1	2,099.00
100 Mbps	1	25	Plantel	Tlalpan 2	2,099.00
100 Mbps	1	26	Plantel	Venustiano Carranza 1	2,099.00
100 Mbps	1	27	Plantel	Venustiano Carranza 2	2,099.00
100 Mbps	1	28	Plantel	Xochimilco	2,099.00
60 Mbps	1	29	Plantel	Tuxtépec	1,660.00
60 Mbps	1	30	Plantel	Huajuapán de León	1,660.00
60 Mbps	1	31	Plantel	Juchitán	1,660.00
100 Mbps	1	32	Plantel	Oaxaca	2,099.00
60 Mbps	1	33	Plantel	Puerto Escondido	1,660.00
100 Mbps	1	34	Plantel	Salina Cruz	2,099.00
100 Mbps	1	35	Dirección General en el Estado	Oaxaca	2,099.00
100 Mbps	1	36	Dirección General en el Estado	Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México	2,099.00
100 Mbps	2	37	Otro	Oficinas Nacionales	4,198.00
SUBTOTAL:					77,567.00
I.V.A.:					12,410.72
TOTAL:					89,977.72

Importe con letra del total de su oferta.

El importe total de la oferta es de \$1,169,710.36 (IVA INCLUIDO) UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 36/100 M.N.

Renta mensual (IVA INCLUIDO): \$89,977.72 Ochenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 72/100 M.N.

La prestación de los servicios, será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" en el anexo 1.

✓ Condiciones de pago: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

0002



- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta 90 días
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **13 meses del 1 de diciembre del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024.**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS**
- ✓ Tiempos de instalación

MI REPRESENTADA SE HACE RESPONSABLE DE QUE LA TODA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN ENTREGADAS EN ESTA PROPUESTA SON VERÍDICAS E INALTERADAS, ASÍ MISMO, DE QUE SU PROCEDER EN EL DESARROLLO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE REALIZA DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, YA QUE EN CASO DE INCURRIR EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, ESTE, SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD Y ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LA A LEY ANTES REFERIDA.

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

FERNANDO GAONA PUERTOS
APODERADO LEGAL DE
UNINET, S.A. DE C.V.

